

**Planifica tu futura pensión desde el  
primer día de trabajo**

Con**LetraGrande**  
una iniciativa Bci



**No es lo mismo planificar tu pensión a los 20 años que cuando estás más cerca de jubilar. Mientras más se acerca la fecha, más complejo será que disfrutes de una pensión más alta.**



**Para que le saques el máximo provecho a los años que todavía tienes por delante para preparar tu pensión, sigue estos consejos:**



# 1.- Entiende qué hace tu AFP:

Cuando empiezas a trabajar, ya sea con contrato fijo o independiente, es obligatorio que cotices en el sistema previsional por medio de las Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), empresas financieras que administran el 10% de tu sueldo bruto.

Para ello, existe un esquema de 5 multifondos: A,B,C,D,E. Sin embargo, muchos jóvenes se quedan en los fondos menos riesgosos al principio porque ven la pensión como algo a largo plazo.



## 2.- Asesórate bien:

Una buena alternativa es que busques un asesor que te guíe en todo tu proceso de ahorro para la pensión. Lo ideal es que sea una persona independiente a las AFP, que te ayude a seleccionar el multifondo que más te conviene en la administradora de tu elección.

Si bien es importante comparar conocimiento y aprender de otros, evita tomar tus decisiones sólo basándote en lo que un tercero te diga.



### 3.- Complementa tu pensión con un ahorro adicional voluntario:

Si empiezas ganando un sueldo bajo o bien quieres que tu calidad de vida a futuro sea mejor, es importante que complementes la cotización obligatoria con un ahorro voluntario.



**Existen diversas alternativas para reservar dinero de manera adicional, entre ellas destacan:**



## a) Ahorro Previsional Voluntario

Es una alternativa complementaria al 10% obligatorio de los ingresos imposables en la AFP. Tiene como principal objetivo aumentar el monto de la pensión o compensar períodos no cotizados por desempleo. Puede ser:

- **Independiente:** abres una cuenta de APV en una AFP, banco o compañía de seguros y depositas cada mes la cantidad que estimes conveniente. El mínimo son 2 UF.
- **Colectivo:** convienes con tu empleador un monto que es depositado en un APV que contrata la empresa o bien en tu APV personal. Puede ser un monto pagado una sola vez, una cantidad fija mensual o un porcentaje de tu sueldo.





## b) Seguro de vida con ahorro


Es un producto financiero pensado para que ahorres y a la vez protejas a tus seres queridos y tu patrimonio, si falleces o sufres un accidente que limite tus posibilidades de generar un ingreso.



## 4.- Entiende qué harás para jubilar:

Es recomendable que conozcas lo básico de las modalidades de pensión disponibles para que jubiles. Hasta el momento, en Chile existen dos alternativas principales:

- **Retiro programado:** a cargo de una AFP, que administra tus montos de pensión según la cantidad de dinero que tengas en tu cuenta de capitalización individual al momento de jubilar. Es un monto variable que disminuye en el tiempo.
- **Rentas vitalicias:** administradas por una compañía de seguros, que dispone y distribuye la pensión ahorrada en la AFP. Es un monto fijo durante toda la jubilación.



**Comienza a pensar en tu pensión aunque todavía falten años para que ocurra. Mientras antes ahorres, más tiempo tendrás para juntar una cantidad factible de dinero y así vivas tranquilo en el futuro.**

Con**LetraGrande**

---

una iniziativa Bci